



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela rechaza de manera íntegra y contundente, el comunicado emitido el 3 de abril de 2024 por el Gobierno de Guyana sobre la promulgación de la Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba, aprobada por la Asamblea Nacional, cumpliendo el mandato soberano del pueblo venezolano expresado el pasado 3 de diciembre de 2023 durante el Referéndum Consultivo.

La aprobación de la mencionada ley es un acto soberano, que compete solo a los venezolanos y su objetivo es defender y preservar los derechos incuestionables de Venezuela sobre el territorio de la Guayana Esequiba bajo la égida del derecho internacional y del Acuerdo de Ginebra de 1966, único instrumento válido para resolver de manera amigable, practica y satisfactoria la controversia territorial entre nuestros dos países, como quedó registrado en el Acuerdo de Argyle el 14 de diciembre de 2023.

Venezuela reitera que no reconoce el mecanismo judicial como medio de resolución de la controversia territorial con Guyana, por cuanto excluye la naturaleza y objeto del mencionado Acuerdo de Ginebra, y denuncia la peligrosa maniobra



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

diseñada por la ExxonMobil apoyada por el Comando Sur de los E.E.U.U y la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA), con el fin de apropiarse de recursos energéticos que se encuentran en un mar por delimitar con nuestro país, mientras administran ilícitamente nuestro territorio, depredando el ambiente y regalando nuestras riquezas naturales.

La República Bolivariana de Venezuela ha sido, es y seguirá siendo una nación garante de la paz y de la buena convivencia internacional, y recurrirá a todos los medios disponibles, en el marco de la diplomacia y el derecho internacional, para resguardar los intereses soberanos e históricos sobre su territorio.

¡El sol de Venezuela nace en el Esequibo!

Caracas, 04 de abril de 2024.